

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX

Teléfono núm. 6

[PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5]

Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 19 de Abril de 1922

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de Don Santiago Rincón

Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.727

Teléfono núm. 6

Carta de Madrid

MADRID, 18.

Las intrigas políticas han cesado, por ahora, pues siendo obra de las oposiciones el actual estado de cosas, incluso la constitución del Gobierno, y no digo su composición también porque algo se había de dejar al que lo preside, natural es que lo dejen tranquilo, por ahora, hasta que la paciencia se agote en las filas de la conjunción liberal, con sus cinco jefes, trayendo cada uno un fin de problemas resueltos, para hacer la felicidad de la Patria.

Por de pronto, don Melquiades Álvarez es el que va revelando alguna impaciencia, porque es también el que se ha adelantado a los demás en la propaganda por provincias, encargándose de dar todas las dosis de democracia que hagan falta para que cuando venga al Poder esa conjunción no se la pueda tachar de avanzada.

Hay que leer el discurso último del jefe de los reformistas, pronunciado en Cuenca, pintando a las derechas como elementos dañinos, a los que no hay que darles cuartel, para impedir que vuelvan jamás a levantar la cabeza.

Lo cual hace suponer que el señor Álvarez piensa en otro partido más avanzado que el que él dirige, y que debe formarse con los antiguos republicanos, los socialistas y los sindicalistas, reconociendo el actual régimen y quedando los liberales gubernamentales convertidos en fuerza conservadora. Porque si no es eso lo que persigue, no se comprende por qué trata de inutilizar a las derechas, que sin ellas no podría establecerse el indispensable turno cuando a fuerza de gobernar se gastase el partido que estuviere en el Poder.

No creo, sin embargo, que por ahora vaya tan lejos el señor Álvarez; lo que desea es hacer aborrecible a los ojos del pueblo todo lo que significa la reacción o sepa a conservador y, si fuera posible, hacer que desapareciera del diccionario semejante palabra.

No habrá necesidad, según todos los indicios, de llegar a tales extremos para alcanzar el Poder en un plazo que no han de considerar exagerado, pues todos los indicios hacen creer que la vida de este Gobierno, para dar paso a una solución francamente liberal, durará tan sólo hasta que terminado el verano, empiecen a caer las hojas.

Si entrase el invierno y los conservadores siguieran en el Poder, sería que se había convenido una tregua para comenzar con el nuevo año otra situación política que esa tregua la tendría que imponer algún acontecimiento imprevisto.

Ya van sintiendo ganas de mandar los liberales, y no han de perder ningún medio para conseguirlo en cuanto terminen las imperiosas vacaciones del próximo estío.

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral. 94, 2.º izquierda

E. DIAZ-CANEJA
Oculista
Consulta diaria de 11 a 1
Catedral, 15

Contable
Se ofrece por dos horas tarde o noche, informarán en esta Administración.

DETALLES MUNICIPALES

LOS PERROS

Número 1

Hace muchos años que sin explicación, satisfactoria vengo preguntándome: pero, señor, ¿por qué razón se consentirá esa plaga de perros vagabundos por las calles? ¿qué ventaja hay en ello? ¿qué motivo existe para darles esa alternativa de que tan abiertamente disfrutan, permitiéndoles girar a sus anchas y a todas horas en cuantos sitios concurren las personas a sus prácticas o reuniones de sociedad?

Que el perro es el animal de más cariñoso instinto, el más comunicativo con el hombre y por lo tanto el más preferido por éste en las aplicaciones de la vida, es cierto; y los servicios del "perro fiel y leal", bien merecen el cariño de su amo.

Pero... ¿distingamos; es merecedor de ese cariño mientras hace algo útil, llenando una necesidad o prestando algún servicio, y hasta constituyendo en la casa una compañía de aquella familia que le tiene regaladamente, con simpatía y con agrado.

Bien está, pues, que se halague y que se tenga el natural afecto al perro que guarda la finca o que defiende los rebaños, lo mismo que al que vaya acompañado de su dueño, ya para labores del campo o en el "sport" de la caza; como al que quiera llevarle cuidadosamente y con bozal por la calle, porque le distraiga o le entretenga: todo ello es lógico y natural y bien está que así se realice, tomando todas las precauciones para no molestar a las demás personas con quienes se alterna o se convive.

Pero de esto, a permitir, sin causa explicable que esos grupos de perros de todas edades y castas, de aspecto fiero y temeroso muchos de ellos, anden libres por las calles, olfateándolo todo y manchándolo todo, asustando y molestando con sus estridentes ladridos a los transeúntes pacíficos, quienes se ven obligados a ir por las aceras pisando porquerías o presenciando bastantes veces indecorosas suciedades cuando esos consentidos animalitos hacen todos sus caprichos, hay una enorme diferencia, que hace ya mucho tiempo que debería de haber sido tomada en cuenta por cuantas autoridades han estado encargadas de velar por las buenas prácticas de reglamentación social.

No hay derecho a que en muchas casas se abra la puerta por la mañana para que el perro salga a ganarse la vida, estando todo el día "de fuerza", y ocasionando inquietudes y molestias a los transeúntes, fregando y manchando los portales o entrando a dar una vueltecita por las iglesias, donde "maldita la falta que hacen".

Y a esto agreguemos la nota trágica de que cuantas personas van por la calle, indefensas, pueden ser víctimas de la mordedura de un perro, sobreviniendo a una familia la intranquilidad y el sobresalto y el miedo a una muerte cruelísima por hidrofobia, como por desgracia hemos visto varios casos; y cuya sola circunstancia es muy bastante para que la autoridad se preocupe y preste fraternal ayuda al vecindario tranquilo y confiado, que no comprende ni mucho menos la necesidad de consentir esos grupos de perros vagabundos, (acaso la mayor parte sin dueño), y a quienes impunemente entregamos nuestras pantorrillas, para que en el momento menos pensado suframos en ellas, un lamentable "deterioro".

No hay para qué ampliar con más razonamientos este importante "Detalle Municipal", primero de la serie que fijamos en nuestro programa del sábado pasado. Con lo expuesto creemos que hay motivo suficiente para que el señor alcalde con su claro criterio y serenidad de juicio estudie un procedimiento en forma nueva, adecuada y prudente, pero más completo y práctico que los que rutinariamente se han seguido hasta aquí, bajo la base de una absoluta prohibición de los perros "sueltos" por las calles, disponiendo para los demás la correspondiente inscripción numerada y oportuno Registro, etc., dando al vecindario, que le aplaudirá agradecido, una relativa confianza de seguridad para que al propio tiempo que con ello tomen las calles de la ciudad otro aspecto más favorable, no sea aquél víctima de la mordedura de los perros, ni de esos espectáculos indecorosos, impropios de una ciudad limpia, culta y civilizada como debe de ser Palencia.

(El miércoles próximo, 2.º "Detalle Municipal".—Kiosco Informativo.)

Candidatura Agrario-conservadora

Distrito de Palencia

Don Teodosio Solórzano García

Distrito de Carrión-Frechilla

Don Julio Cantero Sánchez

Sucr. de Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, N.º 35
Teléfono 112

Aprendizas y tejedoras
que ganarán buen jornal y con vivienda en la misma fábrica, se necesitan en la fábrica de saquerío de Herrera de Pisuegra.

Modas a las señoras

Tiene expuesto a su gran clientela los últimos modelos en vestidos y sombreros para señora y niños las acreditadas modistas, Hnas. Erasquin en el Hotel Samaria los días 20, 21 y 22.

Clases de Contabilidad
Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º.
Esteban Alcalde Fernández.

LORETO Y CHICOTE, DIGEN

UNA ENTREVISTA

En un deseo amplio de registrar confidencias me dirijo en esta tarde fría de abril al escenario del teatro Principal.

Unas escaleras estrechas conducen a la escena, donde se encuentra la compañía ensayando las obras del programa.

En uno de los "camerinos" hay un rótulo expresivo: "Enrique Chicote", dice el letrero. Penetro. Este es mi hombre!

Hay un breve saludo y un fuerte apretón de manos. Expreso mi deseo de hacer una entrevista. Creo interesante el conocer y relatar las vidas de Loreto Prado y Enrique Chicote, dos actores que honran grandemente la escena española.

Amablemente, se me concede un rato de charla.

Se avisa a Loreto Prado. En seguida se me presenta envuelta en su peculiar simpatía.

Hablando, es la misma que en las tablas. Su nerviosidad incontentada produce en mí entusiasmo. Hay en ella un perenne deseo de lucha, de comunicación, de progreso.

Como en la escena, su voz es atropellada; algunas veces se pierde el contenido de sus frases en la precipitación de las palabras pronunciadas.

Enrique Chicote es la contrariedad de Loreto Prado. No se apresura, y todas sus palabras quedan selladas en la atención del oyente.

Empieza el interrogatorio escuchando en la historia.

—Los dos—me dice Loreto Prado—nacimos en la graciosa villa del oso y del madroño.

—¿Cómo determinaron ustedes hacerse comediantes? ¿Por gusto o por casualidad?

—Se quedan pensativos.

—Verá usted—contesta primeramente Loreto Prado—. Mi familia era de rango aristocrático, disfrutando de una posición social elevada.

Yo, de pequeña acudía, es decir, me llevaban, para que contemplase en los principales teatros las funciones más bonitas de aquellos tiempos. Mas estos disfrutes no producían en mí ninguna satisfacción. Sentía verdadera aversión por la farándula, pareciéndome todos los artistas unos pobres desgraciados. Sin embargo, yo tenía una voz fina, y muchas personas inteligentes encontraban en mí poderosas aptitudes para triunfar como comedianta.

Nunca había pasado por mí imaginación esta idea. Pero la marcha económica de mi familia me puso enfrente de la vida y de sus ineludibles necesidades.

Con desgana—continúa Loreto Prado—logré formar parte de una compañía que actuaba en el teatro Felipe, de la corte. Entré de meritosa, rogando con toda mi alma no me viera obligada a presentarme en público. Yo deseaba pasar una corta temporada en la que, encontrando otro empleo que satisficiera mis aspiraciones, podría abandonar aquello que no me complacía en lo más mínimo.

Pero el Destino se encargó de contrariar mis ingenuos anhelos. La primera actriz de la compañía murió repentinamente. Se buscó quién sustituyera a la desaparecida. El director me designó a mí, con el propio asombro, declarándome la más apta para ocupar el puesto vacante.

Y debuté. El éxito fue enorme. Los aplausos me acobardaron notablemente. Después de mi triunfo,

comprendí, aunque era una inocente niña de catorce años, que debía seguir aquella carrera brillante, para remediar la situación de mi familia.

Termina su relato Loreto Prado, fijándose en su rostro el dolor de los recuerdos queridos.

Enrique Chicote me explica la causa de su iniciación artística.

—Yo era un estudiante de Derecho—dice—que sentía gran afición por el teatro. En una función de aficionados actué con tan buena fortuna, que decidí ocupar mis actividades en la vida teatral.

Mi block se va llenando de notas. Llegan al "camerino" inacordes voces del ensayo.

—Y ustedes—pregunto—no hubieran deseado ser otra cosa que lo que son?

Hay un momento de abstracción irónica. La pregunta es algo profunda.

Loreto interrumpe, entre risas:

—Enrique hubiera deseado ser Obispo...

Celebramos la ocurrencia.

Loreto añade:

—Yo hubiera querido ser florista.

Las flores son mi gran preferencia.

Hablamos un poco de Palencia.

—El público palentino—dice Loreto Prado—es inteligente y simpatiquísimo.

Chicote se adhiere al criterio de la madrileñísima actriz.

—Si la vida de artistas—añade Chicote—no fuese necesariamente inestable, yo viviría en una de estas capitales castellanas.

En los dos actores hay sonrisas cariñosas de afecto. Sus rostros dibujan la bondad de sus espíritus.

Hablamos de las obras de la temporada, de poblaciones.

Son las seis de la tarde y se notan los preparativos para la función.

En el escenario hablan de "toilettes" bellas tiples. Se prepara el decorado. El movimiento de actores aumenta.

Me despido de Loreto Prado y Enrique Chicote. Son ellos los que con humorismo dulce sin extranjerismos ponen sonrisas en los rostros de los espectadores. Están vestidos de una popularidad noble, ganada con su simpatía luchadora. Hay en sus figuras el orgullo de una gran labor: Han dignificado el teatro español con su arte honroso, verdaderamente hispano, aligerado de lejanas mixtificaciones.

T. ORTEGA MATILLA

Clinica Dental

de D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4. BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala

DENTISTA

Respectabilista en las enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Lentes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1500.

Estas garantizadas por tres años. 174.

Traspaso se hace del muy acreditado. Comercio de Coloniales de la Sucursal Tagarro, Villada, Palencia. Con buen surtido y en buenas condiciones, por no poderlo atender.

Se admiten proposiciones.—Fede-

rico Tagarro.

Información general

LEON

Una agresión.

En el pueblo de Robles (Villaseca), y en una cantina de la localidad, se promovió fuerte reyerta entre los mineros Perfecto Alvarez y Antonio Barrio.

Intervinieron varios concurrentes, apaciguando, al parecer, los ánimos de los luchadores.

Al salir a la calle, el Antonio Barrio sacó una pistola, con la cual hizo dos disparos contra el Perfecto, dejándole gravemente herido.

Una vez realizado el hecho se dio a la fuga, sin que pudiera dársele alcance e ignorándose su paradero.

BILBAO

Fracaso de la huelga general.

En vista del aspecto que tomaban las cosas se reunieron con el señor gobernador civil el teniente coronel de la Guardia civil, el comisario de Policía y el comandante de Seguridad, conferenciando todos acerca de las medidas que convenia adoptar.

En seguida se dió orden a las fuerzas de la Guardia civil para que salieran a garantizar la libertad del trabajo.

Parejas de la Benemérita acudieron a los puntos que se les había designado, mientras que otras, a pie y a caballo, recorrían las calles.

Al avanzar el día fue renaciendo la calma, y gran parte de obreros huelguistas volvieron al trabajo.

Por la tarde la vida era ya normal, trabajándose en muchos puntos y circulando los tranvías sin ningún obstáculo.

El desquite de los comunistas.

Anoche, a las once, los comunistas han cometido un atentado, pretendiendo dejar sin agua a Bilbao.

Han roto con dinamita, en el término de San Cristóbal de Miraflores, cuatro tubos para la conducción del líquido a Bilbao.

Por fortuna, esas tuberías no conducen el agua potable a Bilbao, pues es agua que viene para usos industriales.

El agua potable procede de Larraquitu.

A última hora de la tarde llegan noticias, según las cuales se han ido fuertes detonaciones en las inmediaciones de Larraquitu, temiéndose que, por fin, los comunistas hayan conseguido su objeto.

Rápidamente han salido fuerzas para dicho punto.

Aún no se ha detenido a ninguno de los autores de estos atentados bárbaros.

SANTANDER

Nieve en las cumbres.

El tiempo no se decide a despojarse del aspecto invernal, y en los dos últimos días hasta las cumbres de algunas montañas han vuelto a cubrirse de nieve.

A pesar de lo avanzado de la primavera, el granizo, la lluvia y el frío, extreman sus rigores, y los días pasados han sido verdaderamente impropios de la estación.

Muy importante para los labradores

Mulas y machos de tres a siete años, de todas las alzadas, de inmejorables condiciones y dando toda clase de facilidades para el pago, se venden en el establecimiento de Antonio Riguero, en Palencia.

LA HIGIENICA :- Peluquería.

Mayor, 107. — Teléfono 103.

Única en su clase. Lavabos de agua corriente. Duchas de cara y cabeza. Cinco sillones-camas americanos.

Política provincial Las Juntas de Defensa han terminado su misión

Señor director de EL DIARIO PALENTINO.
Muy señor mío: Ruego a usted me dispense la atención de publicar en su periódico el adjunto manifiesto.
Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,
Pedro CARRANCIO
Villoldo 18 abril 1922.

A los electores del distrito de Carrión Frechilla

Con la proclamación de candidatos hecha por el Directorio las Juntas agrarias ha quedado evidenciada la farsa con que venían actuando los señores que le constituyen; plenamente se justifica que el reglamento por que se rige el organismo tiene aplicación de gustos, a conveniencia de sus compromisos políticos y particulares, pues sólo así se explica que se proclame candidato al señor Marquina, sin tener ni en su pueblo Junta constituida, sin pensar constituirlo, y es más: despreciando esa organización con un desdén muy propio de un carácter, como ocurrió hace muy pocas semanas en una reunión habida en la presidencia de la Diputación provincial, delante del presidente y de otras personas, donde al proponer yo la necesidad de organizar el gran partido agrario, como único elemento de regeneración eficaz, se adelantó el señor Marquina oponiéndose a tal idea, diciendo, entre otras cosas, que bastantes partidos y Asociaciones teníamos, y que todos estaban dando el resultado que las Juntas de defensa, que él jamás apoyó y que es más, no las apoyaría, mandándolas a paseo.

Pues bien, el que esto dice, hace pocos días acaba de ser proclamado por el Directorio de esas Juntas como su candidato para la próxima elección de diputado provincial en el distrito de Carrión-Frechilla, faltando a los rudimentos y costumbres establecidas en todos los partidos políticos y organismos, que intervienen en contiendas electorales, pues siempre se ha guardado en todo la consideración de preferente propuesta a favor del que luchó últimamente con su apoyo y fué derrotado; pero aquí no hay rudimentos, ni costumbres ni consideraciones; aquí no hay más que la voluntad de tres personas, afectas a un partido, maurista por cierto, que pretenden a toda costa inclinar el poder de las Juntas al apoyo de sus compromisos políticos, y yo digo: ¿quienes son esos sérvulos para proclamar candidato por Carrión-Frechilla, sin la presencia de sus representantes? ¿Qué conocimientos tienen ellos sobre la influencia en los distritos de las personas que mejores condiciones pueden reunir para alcanzar el triunfo? Y ellos, por su cuenta, ¿con qué elementos disponen para tal fin?

No, señores del Directorio, no hay derecho para proclamar la postergación de los que en todo momento fueron considerados por los labradores como iniciadores de todo movimiento de preparación para defender los intereses agrarios.
No hay derecho tampoco para proclamar en la forma tan clara y evidente como lo hacéis, el desvío de la corriente natural para que fueran erigidas estas Juntas, queriéndolas convertir en instrumentos políticos a fines de vuestras ideas y a vuestros compromisos.

Con vuestro modo de proceder habéis dado al traste con todas las Juntas, habéis descubierto vuestra farsa, pues el retraso en vuestra actuación, dejando transcurrir el tiempo sin hacer labor electoral, evidencia la maldicia que encierra vuestro propósito de proclamar a quien os da en gana las vísperas de la elección para no dejar tiempo a los ofendidos para poderse defender.

Si, labradores, todos estáis en completa libertad de acción para votar a quien os dé la gana. Las Juntas de defensa agraria han terminado su misión desde el momento

que el Directorio proclama un candidato que se llama maurista, los labradores pueden votar igualmente a un conservador que a un liberal; el apellido todos le llevan agrario y todos lo son, únicamente el que tiene más derecho a vuestros sufragios es don Jerónimo Centeno, proclamado y derrotado, como yo, en la última elección de diputados provinciales, y que se presenta como entonces con la única calificación de agrario.

Yo, por mi parte, declaro que es el que tiene más derecho a reclamar el apoyo de las Juntas agrarias, y que, desde luego, estoy dispuesto a prestarle toda mi cooperación en la próxima campaña, publicando este manifiesto por el cual proclamo su candidatura con más autoridad que el Directorio, puesto que a los señores que le constituyen nada se les ha perdido en nuestro distrito.

Ya os decía, cuando se eligieron las personas que habían de constituir el Directorio, que pusiesen excepcional cuidado en su elección, pues todos los organismos tienen la vida de acción y la eficacia que el entusiasmo y la energía de su presidente les den; desgraciadamente, el que hoy tenemos (gran persona en todos sentidos), pero para eso no sirve.

Si he de confesaros mi pensamiento, creo que con la actuación tan decidida y entusiasta de los representantes en Cortes para defender los intereses agrarios, las Juntas de defensa han terminado su cometido, y en la forma que se las quiere llevar se hace imposible su continuación.

Conste que estas manifestaciones no son hijas del despecho, por no haber sido proclamado por el Directorio, puesto que si hubiera querido luchar contaba con el decidido apoyo de todos los liberales y de muchas Juntas agrarias de los pueblos, que con insistencia me ofrecieron la proclamación de candidato.

Pedro CARRANCIO
Villoldo, 18 de abril de 1922.

HOMENAJE A DON BLAS SIERRA

Entre algunos compañeros de profesión y amigos de tan notable médico, se ha pensado obsequiarle con un banquete el día 30 de este mes, aprovechando su viaje a esta ciudad para pronunciar una conferencia científica en el Ateneo, y recibir las insignias de la placa de oro del Mérito Militar, que le serán regaladas por suscripción popular entre sus paisanos.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las seis y media y diez y media, estreno de **Concha la lamparillera o Felipe ¿qué las das?**

Próximamente colosal estreno de la obra cómica-dramática en cuatro actos titulada **Artagnan y los Tres Mosqueteros**, adaptación de la célebre novela de Alejandro Dumas, obra de gran éxito.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han registrado hoy, hasta la una de la tarde, las siguientes inscripciones:

Defunciones: Mariano Yudego Niño, soltero, de 30 años, M. Antigua, 38.

Nacimientos: M. de los Angeles Franco Garzón, de Pedro y Dolores, Conde Garay 1; Eleuteria Guerra Sobrino, de Crispulo e Isidora, J. Canalejas 41; M. Dolores Cebrián Baldajos, de Ubaldo y Eugenia, Huertas Torrecilla.

Matrimonios: Ubaldo Escudero, de Lantadilla, de 26 años, con Lucía Alonso, de Lantadilla, de 25; Inocencio Gago, de Guaza, de 27, con Basilia Ruiz, de Herrín de 23; Fructuoso Barrientos, de Medina, de 32, con Aquilina Saiz, de Amusco, de 33; Abelardo Cuesta, de Herrera, de 20, con Luciana López, de Villaramiel, de 25.

Como en años anteriores y mucho más an el presente que el frío es tan intenso, recordamos a nuestros lectores que no dejen de adquirir una caja de la renombrada PASTA PECTORAL que en forma de pastillas y para combatir la TOS prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Vida municipal Los concejales celebraron su sesión

En primera convocatoria. A las once y media abrió esta mañana la sesión el alcalde don César Gusano, con asistencia de los señores García (don Dámaso), Tejedor, Calderón, Martínez, Ortega, Caneja, Valcárcel, Rodríguez, López, González Alvarez, Serna y Alvarez (don Ramiro).

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada por unanimidad. Seguidamente se leyó una moción del señor alcalde, relativa a la formación de secciones para la constitución de la Junta municipal, que fué tomada en consideración.

En virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento anterior, respecto a una denuncia formulada en contra del cabo de la escuadra de serenos, la comisión encargada de la depuración de hechos, hace constar en el expediente informativo que presenta, la satisfacción que predomina en aquellos empleados municipales ante el celo y justicia que demuestra en todos sus actos, el jefe de los servicios nocturnos, señor Lara.

El señor Caneja como presidente de la indicada comisión, explica el alcance del expediente que queda aprobado por la Corporación.

El Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, propone para cubrir las vacantes existentes de consejeros, a don Mariano Gallego, don Carlos Martínez de Azcoitia y don Manuel Junco Rodríguez, quedando facultada la Alcaldía para hacer los nombramientos con arreglo al turno que se indica.

Hacia un paraíso de la higiene.

Se da cuenta de dos instancias suscritas por los vecinos de esta capital Casimiro Prieto González y Andrés Rodríguez, solicitando se les conceda terrenos propiedad del Ayuntamiento, para la edificación de casas baratas destinadas a obreros.

El señor Ortega apoya estas peticiones, solicitando de la Comisión de Obras, procure con su celo peculiar, activar estas instancias, encaminadas a resolver un problema de tanta trascendencia y utilidad para la población.

El señor Alvarez se adhiere a estas manifestaciones y en apoyo de la misma opinión, manifiesta la necesidad de que impere en el ánimo de la Comisión de Obras, el espíritu de política sanitaria que ha trazado el actual Ayuntamiento, para lograr que la construcción de las nuevas casas, se ajusten a orientaciones modernas de higiene.

El señor Caneja explica los acuerdos que el Ayuntamiento tiene adoptados en este asunto y ratifica el criterio ampliamente benévolo en que se inspira la Comisión de Obras, cuando se trata de fomentar la construcción de viviendas económicas.

Insiste el señor Alvarez en el imperioso deber de encauzar todas las iniciativas hacia la construcción de una ciudad-jardín, procurando a la vez proporcionar el mayor número de facilidades y ventajas a los solicitantes de terrenos para edificación de viviendas, que deben ajustarse a un plano higiénico preconcebido.

El señor Serna es partidario de que no se tome ninguna resolución que se separe del espíritu de la ley de casas baratas, proponiendo se constituya una junta local para resolver este problema.

El señor Caneja: Eso, es entorpecer los asuntos e involucrar los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

El señor Serna juega con las palabras y termina por coincidir con la presidencia partidaria de que las instancias de Casimiro Prieto y Andrés Rodríguez pasen a informe de la Comisión correspondiente.

poración un estudio referente a la labor que el Ayuntamiento de Palencia puede realizar en este problema.

Los muebles a la calle.

Por acuerdo del 23 de marzo de 1917 se señaló en el edificio del Instituto Viejo, los locales que vienen ocupando los exploradores palentinos.

Como dicha concesión se hizo sin limitación de tiempo, la Corporación en sesiones pasadas, adoptó el acuerdo de utilizar aquel alojamiento para la instalación de la Escuela de Artes y Oficios, de reciente creación.

El señor Gusano propone se autorice a la Alcaldía para invitar a la referida Institución desaloje los locales en un plazo prudencial.

Asuntos de trámite.

A propuesta del señor Caneja se acuerda nombrar oficial forjador, de los Talleres del Municipio a Felipe Caballero.

Queda aprobada una relación de bomberos concurrentes a la extinción de incendios.

Se autoriza a don Matias Rodríguez Gascón, don Luis Calderón y don Florentino Sánchez, para que realicen las obras previamente solicitadas.

Pompas vacías.

El señor Valcárcel se ocupa de un funcionario que sin pertenecer a las dependencias municipales, percibe sueldo con cargo a los capítulos de jornales de Obras.

El señor La Serna: ¡Pues eso es importantísimo!...

El señor Caneja se encarga de deshacer el truco, viéndose que el infeliz mortal de quien se ocupa el Ayuntamiento, realiza una labor que se ajusta estrictamente a la justicia.

Agua que no se bebe.

El señor Alvarez formula una denuncia referente a filtraciones que ocurren en las galerías de los depósitos de Ramírez, apuntando la creencia de que algunos particulares aprovechan las aguas para regar sus fincas.

El señor Gusano manifiesta que no ha llegado a su conocimiento ninguna denuncia sobre el particular, prometiendo realizar las oportunas averiguaciones para castigar a los infractores.

Ni contigo ni sin ti...

El señor Caneja manifiesta que el presupuesto total de las obras de transformación del edificio de la Cárcel Vieja en Audiencia Provincial, ascienden a 184.323,64 pesetas, estando ejecutadas y pagadas 63.261,94 pesetas.

Faltando por ejecutar obras valoradas en 121.261,70 pesetas, estima el referido concejal, que con dicha cantidad no se podrá en modo alguno terminar la construcción de dicho edificio.

Estima necesario un detenido estudio de la Corporación para resolver esta cuestión.

El señor Alvarez, conocidas las anteriores cifras, propone pase el plano de las obras a nuevo examen, para ver así si es preferible continuar las obras o aprovechar los materiales y levantar otro edificio que resultaría más económico.

El señor Gusano ofrece enterarse de los frámenes del asunto, examinando sus vicisitudes, mucho más en estas circunstancias en que por la Guardia municipal ha sido denunciada la casa donde se encuentran instalados los Juzgados y se requiere urgentemente la habilitación de locales para aquellas dependencias.

El señor Valcárcel entiende el error de oponerse a acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, pero considerando que las obras de la Cárcel Vieja tardarán más de seis años, según sus cálculos, en terminarse y no disponiendo de esa cantidad precisa para concluir las obras, se muestra partidario de que se someta el asunto a un detenido estudio de la Comisión de Obras,

asesorada convenientemente por personas técnicas. El señor Gusano, finalizando la discusión, promete someter los antecedentes del asunto, a estudio de los señores concejales.

Y después de otras intervenciones, se levantó la sesión.

SUCESOS

Una reyerta.

Esta mañana, a las once y media, próximamente, se originó en el Corral de Paredes una acalorada discusión entre los vecinos de esta capital Manuel Celada y Ciprano Sardon.

El primero ha formulado ante la Inspección de Vigilancia una denuncia, por malos tratos, contra su adversario.

En la contienda intervino una pareja de Seguridad.

Los "zulús".

Ayer tarde fué solicitada la intervención de una pareja de Seguridad en un incidente ocurrido en el Salón Novedades durante una de las funciones cinematográficas.

Parece ser que un sujeto de treinta años de edad, natural de Villaramiel y llamado Fidencio Baquerín, molestó groseramente a dos señoritas que se hallaban en las butacas, a quienes, además, insultó de modo despiadado.

Un espectador llamado Cándido Pascual requirió la presencia de la pareja de Seguridad, que detuvo al expresado sujeto, conduciéndole a la Inspección de Vigilancia.

Sobre la corrección enérgica de estos hechos que a tan bajo nivel dejan la cultura, llamamos la atención de las autoridades.

¿Criado infiel?

El dueño de una tintorería establecida en Carrión de los Condes, llamado Félix Alvarez Fernández, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel pueblo, que durante la noche del 17 al 18 del actual se cometió un robo de alguna importancia en su establecimiento industrial, llevándose los ladrones gran cantidad de ropa de la que tenía para teñir o limpiar.

Practicadas algunas gestiones por la Benemerita, ha sido detenido un criado del dueño de la tintorería, sobre el que recaen sospechas de que sea el autor del hecho.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado de instrucción.

Un motín.

En el pueblo de Itero de la Vega se originó el día 13 del actual un motín, cuya causa principal es atribuida a antiguas rencillas políticas.

Los hechos, tomados de los informes oficiales recibidos en el Gobierno civil de la provincia, son los siguientes:

Durante la tarde del expresado día se celebraban en la iglesia los oficios divinos y las tenebras.

Un grupo de mozos, entre los que figuraban Pedro Gutiérrez, Agapito Tapia y Adolfo López, se presentó en la parroquia, con grandes cajones llenos de piedras, con los que producían enorme ruido.

El virtuoso cura párroco de la localidad, llamó la atención de los alborotadores y estos lejos de hacerle caso, se burlaron de su autoridad.

Poco después se personaron en el atrio de la iglesia el alcalde, el regidor síndico y el juez municipal suplenente, quienes reprendieron a los mozos, tratando de imponer el orden por ellos turbado.

Los mozos desobedecieron a las referidas autoridades y excitando a otros vecinos, promovieron un tremendo escándalo.

Al tratar de nuevo el alcalde imponer su autoridad, el mozo Adolfo López pretendió agredirle, ante lo cual un hijo del agredido, llamado Angel López, salió a la defensa de su padre, causando al Adolfo una herida incisa en la espalda, calificada por el médico titular de pronóstico reservado, con una pequeña navaja de bolsillo.

Excitados los ánimos con este incidente, el padre del herido y un numeroso grupo de jóvenes y varios vecinos, recorrieron el pueblo dando voces y gritos.

Al pasar frente a las casas de los vecinos Venancio Ibáñez y Daniel Amor, apedrearon furiosamente los edificios, causando grandes desperfectos en las fachadas y cristales de los edificios.

Por fin se impuso el orden y el motín terminó, pero la guardia civil del puesto de Astudillo, ha de ser enviado a los tres mozos primeramente citados, al agresor de Adolfo López y a los vecinos Julio Cuevas, Cástulo Rico, Porfirio López, Esteban Gallardo y Jesús Ordóñez, entregando a todos ellos a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Niño herido. En la Sala de Socorro se ha prestado asistencia facultativa, al niño de siete años, Manuel Gutiérrez, quien jugando con varios compañeros, en un carro cargado de estrobas, se produjo tres heridas ocasionadas en los dedos índice, medio y meñique de la mano izquierda.

NOTICIAS

En Paredes ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de aquella localidad, Teodoro Blanco Fernández, como presunto autor de la tracción de una máquina de esta expedición, facturada a la celona en aquella estación ferroviaria el día 7 del pasado mes de agosto de 1921.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Allanadas las diferencias que existían entre los contratistas y los obreros, ayer se han reanudado los trabajos de construcción de la vía de la Compañía del Norte, en el mino municipal de Cisneros.

En la mañana del pasado lunes la perdió a la vecina de esta ciudad, Gertrudis González, un billete de veinticinco pesetas, en la vía pública.

Dicho billete del Banco fue encontrado por el ferroviario Antonio Arcajo y el camarero Antonio Arcajo, ambos vecinos de esta ciudad, quienes, en un rasgo de bondad que les enaltece, le entregaron a la mujer que lo había perdido.

Felicitemos por su acción a los presados individuos.

En el pueblo de Calzadilla de Cueva, y por cuestiones de margen de rencillas particulares, amotinaron los vecinos en contra del cura párroco de aquella localidad.

El conflicto no ha tenido consecuencias desagradables.

BOLETIN ESPAÑOL DE CREDITO

FUNDADO EL AÑO 1888. CAPITAL: 50.000.000 de pesetas.

Sucursal de Palencia

Caja de Ahorros Interés 100 anual

Sin necesidad de presentación de garantías, acumulamos los intereses capital semestralmente. (G.O. 1.º y 31 de diciembre).

Cuentas corrientes a la orden. Reservas 3 por 100 anual

En consignaciones a ventajoso fijo abonamos:

a un mes... 3 y medio por 100

a tres meses... 4 por 100

a seis meses... 4 y medio por 100

a un año... 5 por 100

Transferencias de fondos de cualquier naturaleza, entre nuestros sucursales.

Horas de Caja: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Servicio especial para viajeros: de 4 a 6 de la tarde.

Oficinas: Palacio de Turismo (propiedad).

Instalación provisional en la calle de Colón.

Se necesita una señorita con conocimientos de bordado a máquina.

Guillermo del Paso. Planos, Auto-planos, Marcas mundiales. Venta a grandes plazos. Casa Eladio Santos. Local en Palencia, Mayor número 33.

SERVICIO TELEFONICO

LAS CORTES

La terminación de las sesiones de ayer

CONGRESO

El ministro de HACIENDA expone el alcance de los proyectos de reforma tributaria que presentará a la aprobación de la Cámara.

Dice que es necesario reforzar la situación de la hacienda, porque el déficit arranca desde 1909, y se va acrecentando considerablemente todos los años, a pesar de las operaciones de consolidación realizadas por diferentes Gobiernos.

El estado de la Hacienda es precario y se imponen la severidad en los gastos y las grandes economías; pero, además, es preciso reformar la tributación.

Hay que decir claramente cuál es la situación del Tesoro. De no ponerse pronto remedio, el déficit será, no tardando mucho tiempo, de 1.078 millones de pesetas.

No cree que con economías y con la reforma tributaria solamente se pueda salvar la situación, mientras subsistan los gastos extraordinarios de Marruecos.

Estima que debe aplicarse en África la política más económica, único remedio para nivelar la Hacienda.

Los gastos extraordinarios de Marruecos en el presente año son de 625 millones de pesetas. Además, hay que añadir los anticipos a las Compañías ferroviarias.

Para enjugar el déficit—añade—el Gobierno cuenta con el concurso del Parlamento y con las fuerzas naturales del país.

El Gobierno se encontró, al subir al Poder, con proyectos dignos de encomio; pero no ha podido aceptarlos íntegramente, y ha suprimido algunos, como el referente al impuesto sobre cédulas en relación con el capital, otro sobre las grandes fortunas y otro sobre el azúcar, por considerar que no eran viables.

Aboga por el desarrollo de las Haciendas municipales, y anuncia que presentará al Parlamento un proyecto de ley sobre el asunto. (Muy bien.)

Habla de la cooperación individual y ciudadana, afirmando que el Gobierno no puede exigir lo mismo a los padres que mantienen nume-

rosa prole que a los solteros recalcitrantes.

Censura el proceder de los capitales estancados, a los cuales se gravará extraordinariamente.

Declara que tiene fe en el aumento de la contribución territorial, y anuncia que se establecerá un nuevo impuesto para las herencias en quinto grado.

Alude al estado deficiente de la administración pública, como lo demuestra el hecho de que existen cinco mil Sociedades anónimas que no tributan debidamente. Para evitarlo en lo sucesivo se impone una severa fiscalización.

Estas son las reformas que de momento es necesario acometer—termina diciendo—, en espera de otras mayores.

Se suspende la sesión durante diez minutos, y cuando se reanuda, el ministro de HACIENDA lee sus proyectos.

No habiendo asuntos de qué tratar, vuelve a suspenderse la sesión.

SENADO

El señor GONZALEZ ECHAVARRI protesta de que se niegue el ministro a justificar las adquisiciones de material, y lamenta que el Gobierno guarde secreto de todo lo que ocurre en Marruecos.

Ataca al Gobierno por no traer los expedientes que pide.

Se refiere al programa del Gobierno, que subió al Poder con la bandera de levantar la suspensión de las garantías, pero no en todas partes.

Denuncia que el día 7 se negó autorización a los padres de los soldados de cuota de Alava para reunirse, y se recogieron los periódicos en que se publicó un manifiesto de aquellos.

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA, promoviéndose un ligero incidente.

Se da lectura de un dictamen, votándose a continuación.

Seguidamente se levanta la sesión.

De Marruecos

PARTE OFICIAL

En el territorio de Ceuta Tetuán esta mañana, al efectuarse la descurbierta en la posición y avanzadilla de Aingorra, en Beni-Aros, una partida de rebeldes, emboscada en diferentes puntos, atacó la posición, siendo rechazada por las fuerzas de la misma, y perseguida por la columna del coronel Serrano, que salió de Bujarrak.

Esta noche se colocarán emboscadas para cortar el paso a los grupos enemigos que, en su dispersión, se refugiaron en los límites de las kabilas de Beni-Ider y Beni-Aros.

La aviación ha bombardeado, por mañana y tarde, con gran intensidad, Tazarut y demás poblados de la montaña de Beni-Aros.

En el territorio de Larache, sin novedad.

En Melilla, la situación política acusa variación favorable.

En Alhucemas, sin novedad.

Del Peñón de Vélez se ha evacuado a la población civil; el enemigo hostilizó la plaza muy débilmente con cañón y fusil, sin novedad.

¿SE VENDERÁ LA ZONA ESPAÑOLA EN AFRICA?

Al llegar el ministro de Hacienda al Congreso, los periodistas le hicieron preguntas relacionadas con los proyectos tributarios.

El señor Bergamín se dirigió a los periodistas, preguntándoles:

—¿Ustedes creen que vendiendo todo lo que hay en nuestra zona de Marruecos nos darían 3.800 millones de pesetas?

—No es fácil—opinaron los reporteros.

—Tenemos un déficit—siguió diciendo el señor Bergamín—de 1.080 millones de pesetas, y si suprimiéramos los gastos de Marruecos y los anticipos a las Compañías ferroviarias, se reduciría a unos 200 millones.

Como el rendimiento de los proyectos que ley ayer se calcula en 300 millones, estaríamos salvados para siempre.

LAS PROXIMAS OPERACIONES

“Heraldo de Madrid” asegura, en su editorial de hoy, que la reciente combinación de mandos militares de África, obedece al propósito del Gobierno y del alto comisario, de imprimir gran actividad a las operaciones en la zona occidental del protectorado.

Cree saber que el plan de operaciones consistirá en el ataque de Sanjurjo al enemigo, de Oeste a Este, por otro Federico Berenguer, de Norte a Sur, y el general Castro Girona, de Este a Oeste.

Noticias políticas

NOMBRAMIENTOS MILITARES

En el “Diario Oficial” de hoy se publica una combinación de importantes mandos militares.

Se admite la dimisión que, por motivos de salud, presenta el intendente general del Ejército D. Angel Altolaiguirre, y se nombra para sustituirle al brigadier don José Márquez Anglada.

LA “GACETA”

Se publica en este periódico oficial un decreto autorizando a leer el proyecto de ley referente a la reorganización de la Casa Militar del Rey y Cuerpo de Alabarderos.

Con toda amplitud se publican las modificaciones que aspira a introducir el ministro de la Guerra en aquellos Cuerpos militares.

También se inserta el Tratado comercial establecido entre España y Suiza, que comenzará a regir desde el próximo día 15 de mayo.

LA HUELGA DE PEÑARROYA

El ministro del Trabajo, don Abilio Calderón, recibió hoy a los periodistas, a quienes dijo que esta tarde saldrían con dirección a las minas de Peñarroya el ingeniero del departamento, don Francisco Gómez, y el industrial don José Artigas, para asistir a la conferencia que se celebrará mañana

entre la Empresa y los obreros, para solucionar el conflicto, que se encuentra planteado desde hace más de un año.

NOTAS PALATINAS

El Rey, después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de turno, recibió una numerosa audiencia militar.

El viernes marcharán los Reyes a Moratalla, donde permanecerán algunos días dedicados a la cinegética.

Después se trasladarán a Córdoba para visitar los hospitales de la Cruz Roja y Sevilla, entregando en esta capital andaluza la bandera que se regala a los Regulares indígenas.

EVACUACION DE UN PEÑON

El subsecretario de la Presidencia, don Mariano Marfil, conversó con los periodistas, diciéndoles que el señor Sánchez Guerra no podía recibirlos por encontrarse atareadísimo.

Dió cuenta a los representantes de la Prensa de un telegrama del comandante de la escuadra que se encuentra en aguas africanas, anunciando que ha quedado evacuada la población civil del Peñón de Vélez de la Gomera.

El “Giralda” recogió esta mañana al resto de los habitantes.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

La sesión que se celebrará esta tarde en el Congreso será tranquila a juzgar por el plan parlamentario que ha dado a conocer el señor Bugallal.

Se discutirá primeramente el dictamen formulado por la Comisión de la reforma arancelaria, y el régimen jurídico de Melilla.

Se discutirán también las reformas propuestas para modificar algunos artículos del Código de Comercio.

Se han presentado tres votos particulares en este asunto.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias que le transmitía el gobernador de Bilbao acusaban tranquilidad.

También eran satisfactorias las impresiones de los demás gobernadores de provincias.

DESERTORES FRANCESES

Han llegado a Melilla once desertores de las Legiones francesas, que cayeron en poder de Abd-el-Krim, quien, al conocer su rocedencia, les puso en libertad en las inmediaciones de Dar-Drius.

SIGUEN LOS HOMENAJES

Comunican de Melilla que la columna del general Berenguer ha obsequiado al general Sanjurjo, con motivo de su traslado a la zona de Larache.

El general Berenguer (don Federico) expresó el sentimiento que había producido en su columna el traslado de tan valeroso militar.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul los señores Piñés, Ordóñez y Calderón.

Don Emiliano IGLESIAS pide se revisen algunos expedientes de Gracia y Justicia.

Se ocupa de la situación económica que disfrutaban los oficiales del Cuerpo de Penales, pidiendo al ministro de Gracia y Justicia mejore los sueldos de esta clase.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al orador, prometiendo atender su ruego.

El señor SOLANO reclama el expediente de la huelga de Puertollana, calificando de arbitraria la actuación de la Junta nombrada para resolver este conflicto de orden social.

Censura la parcialidad mostrada por el Gobierno en este asunto.

(Continúa la sesión.)

LAS LICENCIAS

El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra” publica una disposición ordenando que no se concedan licencias a los jefes y oficiales del Ejército para asuntos propios.

Las licencias serán reglamentadas por los capitanes generales y el alto comisario, en Marruecos, quienes solamente tendrán las atribuciones para concederlas y prorrogarlas en los casos que consideren de justicia.

Las prórrogas por enfermedades no podrán exceder del plazo de treinta días.

Imp. de El Diario Palentino

BANCO HERRERO

Servicio de Cajas de alquiler: De nueve de la mañana a seis y media de la tarde

El BANCO tiene instalado un servicio de Cajas de seguridad para depósitos cerrados. Este servicio tiene gran aceptación entre el público, que puede en esta forma, y mediante un precio módico, conservar en absoluta independencia y al abrigo de todo riesgo de incendio o robo, sus alhajas, valores, documentos, etc., (de gran utilidad para los comerciantes).

TARIFA para las CAJAS DE ALQUILER

DIMENSIONES	ALQUILER POR UN AÑO	SEIS MESES	TRES MESES
22 x 24 x 51	35 pesetas	20 pesetas	12 pesetas
20 x 47 x 51	50	28	17
32 x 47 x 51	70	38	20

JABON CATARINEU

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropa

El más apreciado por su pureza—El más económico por su duración—El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

DEJARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CUALIDADES

Pídas en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles

GASOLINA

Precio sin competencia. Grandes existencias disponibles. ALMACENES DE LA

Compañía Comercial Palentina

SOCIEDAD ANONIMA. Coloniales - Cereales - Legumbres y Abonos Minerales

Garages Centrales

Palencia Valladolid

Esmerado servicio de automóviles de alquiler, a precios sin competencia, desde 0'90 el kilómetro

PRENSA HIDRAULICA

para la colocación de bandajes macizos

GOODRICH

Grandes descuentos

Colocación gratuita

Grandes existencias de bicicletas de varias marcas desde 300 pesetas. Accesorios para las mismas a precios no conocidos hasta la fecha.

Venta de automóviles de turismo y autocamiones.—Representación exclusiva para toda la región, de las acreditadas marcas BRASSIER, PEUGEOT y BERNA. Automóviles usados de varias marcas

Subdirección de la Compañía de ASSURANCES Generales contra incendios, robo accidentes, individual y enfermedades.—Responsabilidad civil de automóviles y carruajes

Representante general autorizado de «La Mutual Vascongada» Sociedad Española de Ahorro y Previsión

Stock Michelin

Aceites Vacuum

Gasolina a 0'90 litro

Transportes autocamiones para toda clase de mercancías.—Para contratos precios especiales

GUILLERMO DEL PASO

Omnibus de ocasión

con carrocería, para 14 asientos interior completamente nueva, chasis marca Pierce Arrow. Precio de ganga.

Guillermo del Paso

Chofer se necesita; Garage, Guillermo del Paso.

Eiroa (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería

AL NUMERO 49 DE LA CALLE MAYOR PRINCIPAL (EN EL MISMO DESPACHO DEL TINTE)

GRANDES NOVEDADES

Está recibiendo constantemente la casa Polo para la próxima temporada, en lencería y sedería, lo más moderno en etaminas, volles lisos y bordados. Bonita colección en estampados para forros.

Mayor Principal, núm. 91.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto.

VESTIDOS PARA COMUNION

Se han recibido preciosos modelos, confeccionados exclusivamente para esa casa que es la que mayor surtido presenta en confecciones.

EL IRIS.—Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

Norias y bombas para riego

Precios muy económicos. Norberto Marcos. Fernández del Pulgar, n.º 1. (Antes Trompadero)

Taller Mecánico.—Construcción y reparación de máquinas agrícolas e industriales.

Sombreros

La casa de Novedades de Santiago Hernández, Mayor Principal, 45, acaba de recibir una extensa colección de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de las mejores fábricas. Visiten esta casa y verán los últimos modelos para la temporada y muy baratos.

Casa Hernández, Mayor Principal, 45, Palencia.

VEANSE ESCAPARATES

Caballo. Se vende uno de buenas condiciones, muy bien enganchado. Calle del Trompadero, 15. Mateo Fernández.

C. Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

28 de Abril MASSILIA
21 de Mayo LUTETIA

Admiten pasajes de gran lujo, lujo 1.º, 2.º, 2.º intermedia y 3.º clase.

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS REUNIS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 15 de Mayo, el vapor correo a doble hélice: «ALBA».

Admite pasajeros de 1.º, 2.º intermedia y 3.º clase.

Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.

VIGO Calle de Luis Tadeo, 4 CORUÑA Plaza de Orense, 2

En Palencia

Don Urbano Santos del Campo

Mayor pral., 22. Teléfono. 208

Ricotta Italiana

Postre ideal, sustituye a la Mantequilla por lo sabroso y práctico.

Pídese en todos los establecimientos de Comestibles y Ultramarinos.

Todos los días se recibe fresco.—Depósito para Palencia y su provincia, Martín Puertas Julian, D. Sancho 13, Comestibles.

SÍFILIS

ROOB LAMBER

El Roob Depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc.

Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3'25 pesetas

VENEREO

CONFITES LAMBER

Los Confitos Lamber dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confitos Lamber con la debida inscripción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por carta, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.—Calle de Claris, 56.

BARCELONA

De venta en Palencia: Farmacia de D. N. de Fuentes Aspuz e Hijo—Mayor pral., 114

Vinos que se vuelven

ó están expuestas a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desaparecer el valor de estos caldos, se cargan con el

VINICONSERVADOR,

producto enérgico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que telera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la preparación de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid Apartado n.º 6.

LA VIÑA

Almacén de Vinos, Escabeches finos, Frutas y Legumbres.

Guillermo Espina Urquijo

Avenida de Casado del Alisal

Trasera de la Plaza de Toros

De nuevo ha vuelto a recibir aceituna gordal Reina sevillana en bocoques y Manzanilla en barriles de media y cuarta fanega.

SE VENDE PAJA DE MAIZ

Hace falta un forjador en el taller de Doncel.

Inútil presentarse sin aptitud para desempeñarlo.

Se necesita un oficial de carpintería práctico en la construcción de trillos.

También se compran 200 arrobas de piedra para dichos trillos. Para precios y condiciones, dirigirse a Servilano Gutiérrez, en Pampliega, (Burgos).

Ama de cría

Casada, de 30 años de edad, con leche de un mes; se ofrece para criar en su casa. Informarán en Baños de Cerrato, Víctor Calvo.

Labradores

Han llegado dos vagones de mulas extranjeras, para la venta a toda prueba y facilidades para el pago.

Para tratar, en Melgar de Fernamental, con Ignacio Ruiz, «El Riojano».

Pérdida

Habiendo desaparecido un macho de media edad, de seis cuartas y media próximamente, con las señas siguientes: pelo negro, cabeza algo canosa, hocico mohino, el lomo algo rozado; herrado de pies y manos; el pie izquierdo al corbajón un poco pelado. El que sepa su paradero, avisará a su dueño Emilio Cerrato, en Hornillos de Cerrato.

Tierra

Se vende una en campo de esta ciudad, al pago de Valdehorca, junto a la carretera del monte. Informes en la imprenta de este periódico.

Se vende una cabra parida de dos días, en Beceril de Campos, Arsenio Juárez.

Buen vino se vende

de cosecha, clarete, en la bodega de la calle Pedro Romero, a 60 céntimos litro.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

dos cabras de leche en Autilla del Pino.—Eladio Madrigal.

Se venden

65 ovejas ortuñas Para tratar, en Amusco, Melchor Heredia.

Se venden

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

dos cabras de leche en Autilla del Pino.—Eladio Madrigal.

Se venden

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones.

Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

VITICULTORES!

Próxima la temporada del empleo del azufre, recomendamos el de **La Industrial Química** de Zaragoza, que por su riqueza sulfurosa (99 1/2 por 100) y su mayor volumen que los de otras marcas le hace ser el mejor y más económico.

Representantes para Castilla, León y Asturias, **ESPEGEL, RIVAS y C.ª**, Droguería Mayor pral. 86 :-: **PALENCIA**

Anuncio

VENTA DE FINCAS EN LA VILLA DE CERVERA DEL RIO PISUERGA

El día 23 del corriente mes de abril y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria de los bienes que a su defunción dejó doña Aquilina Tijero Vergaño, consistentes dichos bienes, en una casa en el casco de la mencionada Villa, en la calle Mayor, dos linares y una huerta, en el término de la referida villa.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Las condiciones de la venta estarán de manifiesto en el acto de la subasta, la que se verificará en la susodicha casa.

Se venden

65 ovejas ortuñas Para tratar, en Amusco, Melchor Heredia.

Perra de caza

de cuatro meses, pintas grandes color café y rabo cortado. Se ruega la entreguen a su dueño, calle Mayor Principal, 124, zapatería.

Se vende

madera de olmo para carros y de nogal en tablones. Informará: Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

dos cabras de leche en Autilla del Pino.—Eladio Madrigal.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 26; de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

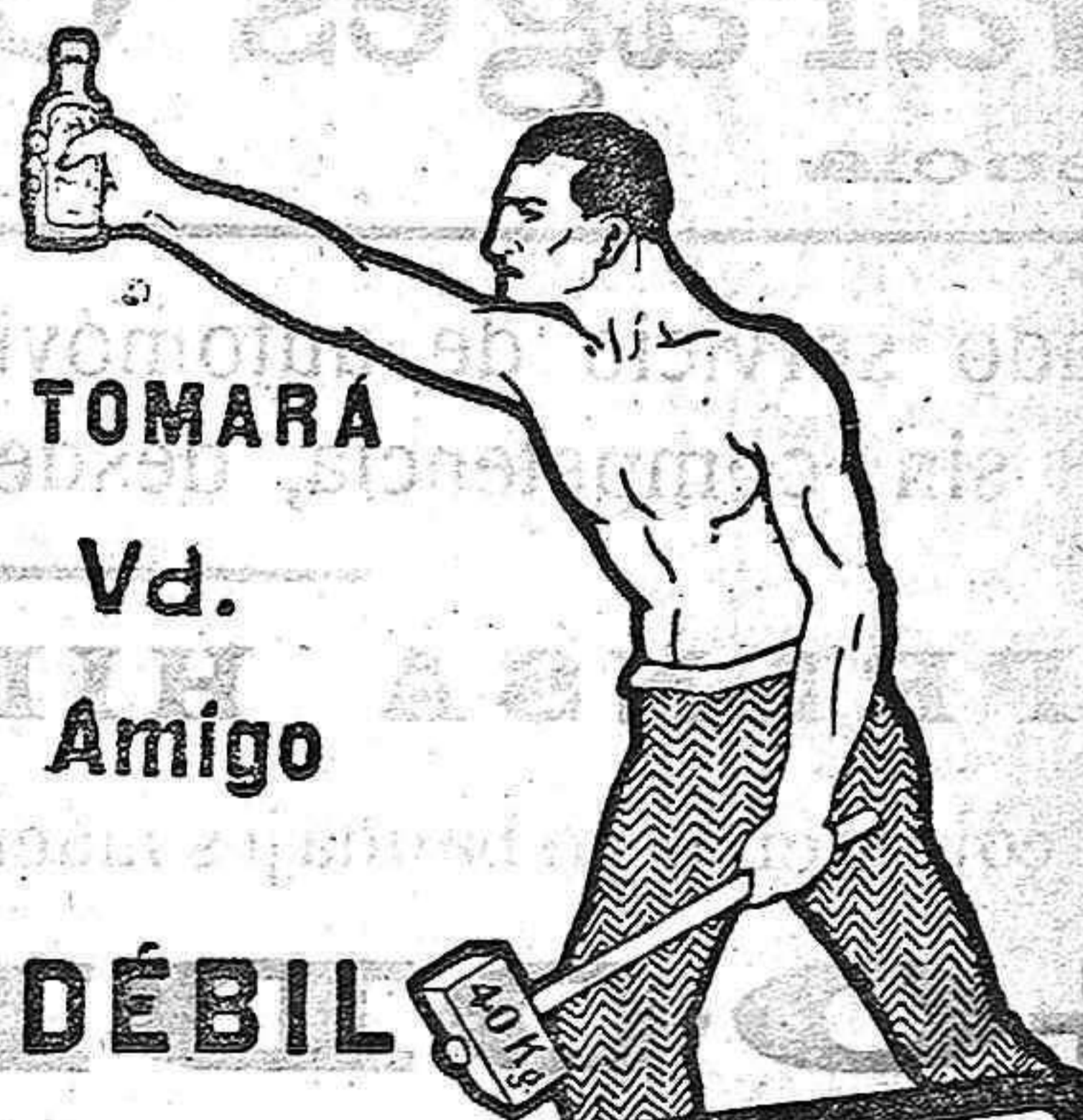
LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Pord-Sabá, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.



TOMARA
Vd.
Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



LÁMPARA TITAN

POCO CONSUMO-DURACIÓN GARANTIZADA



R. DE EGUREN
INGENIERO · BILBAO

PARA PEDIDOS

Nicolás de Lomas

PALENCIA